

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**41505** *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Unidad de Servicios del Acuartelamiento "Montejaque" por el que se notifica a don Víctor Picón Millán (DNI: 45307649-H), la resolución de la Subsecretaría de Defensa recaída en el expediente T-0638/12.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, se notifica a don Víctor Picón Millán (DNI: 45307649-H), que la Subsecretaría de Defensa en fecha (12 de septiembre de 2013), ha dictado resolución en el expediente T-0638/12, siendo declarado no apto. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1 primera de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaría de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/92. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en Acuartelamiento "Montejaque", de carretera de Sevilla, s/n, en Ronda (Málaga).

Ronda, 24 de octubre de 2013.- El Instructor, Juan Carlos García Baco.

ID: A130059774-1